

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 14:00 Catorce horas, del día 25 de Agosto del 2022 dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Municipales Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023.

III.- Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza; Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO NÚMERO DOS: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos**, Iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2023.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:45 Catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Presidente Municipal


C. Miguel Angel Silva Ramirez.

Síndico Municipal

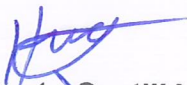

Lic. Juan Manuel Rodriguez Santana.

Regidores Asistentes

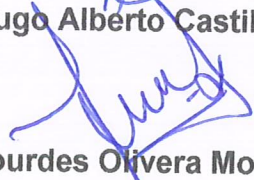

C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.


C. Jesús Romero Pérez.



L.A. Yohana Liset Ramos García


C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.


C. Iris Adriana Cruz Joya.


C. Lourdes Olivera Moreno

Lic. Noé Rodríguez Ramos


C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.


Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.



Secretario General


Lic. Edgar Ramon Ibarra Contreras.